

CONCIERTO SOLIDARIO  
15 DE OCTUBRE

# REVOLVER



**¡Suma fuerzas con tu empresa por una gran causa y participa con un donativo en la FILA CERO a favor del PROYECTO CASA ASPANION de PATERNA!**

El 15 de octubre PATERNA se tiñe una vez más de música y solidaridad, REVOLVER, con Carlos Goñi a la cabeza regala su arte para recaudar fondos a favor de la CASA DEL NIÑO con CÁNCER que impulsa ASPANION junto a CORAZONES SOLIDARIOS. Ese día el Gran Teatro Antonio Ferrandis acogerá un concierto único en que todas las empresas de PATERNA pueden colaborar.

¿Deseas sumar fuerzas ese día? Puedes hacer una contribución a la FILA CERO del CONCIERTO en nombre propio o en nombre de tu empresa.

## **TE EXPLICAMOS CÓMO PARTICIPAR**

**CUENTA FILA CERO ES44 3159 0009 9726 2228 1729**

Si realizas un donativo FILA CERO para CASA ASPANION no olvides enviar justificante y datos fiscales a [casaaspanion@aspanion.es](mailto:casaaspanion@aspanion.es) / [valencia@aspanion.es](mailto:valencia@aspanion.es)

Pon en el concepto FILA CERO CONCIERTO REVOLVER y envía tus datos a continuación.

## **MUY IMPORTANTE**

Te explicamos que este es un proyecto a futuro en el que se trabaja intensamente. Por sus propias características los donantes deben saber lo siguiente:

- 1) Existe una cuenta exclusiva para la CASA en la que se ingresa todo lo recaudado. Esos ingresos sólo se utilizarán para la construcción. Si por alguna razón ajena a la asociación el edificio no pudiera ser construido, las cantidades recaudadas se destinarían al cumplimiento de los fines propios de la Asociación.
- 2) El plazo para comenzar el proyecto es de 5 años.
- 3) Los donantes pueden decidir sí:  
3.1. Realizan su donativo firme en año en curso y se desgravan la cantidad en el ejercicio correspondiente. En este caso hacienda considera irrevocable el donativo y en caso de no poder construirse la casa el donativo se dedicaría a los fines de ASPANION.  
3.2. Realizar un donativo revocable con derecho a devolución en caso de no ser viable la construcción. En este caso los donantes deberán indicarlo expresamente y deben ser concedores de la siguiente realidad legal: las cantidades con derecho a devolución no desgravan hasta el momento de construcción de la CASA que se consideran donativos en firme. Hacienda no permite que sean deducidos en el año del ejercicio en el que fueron realizados. Se podrán desgravar en el momento de la construcción, y será entonces cuando se emita el certificado de donación. Si la CASA no pudiera construirse quienes se hayan acogido a este precepto podrán solicitar devolución siempre y cuando los donativos estén correctamente identificados. Si tiene dudas contacte con ASPANION 963471300 [valencia@aspanion.es](mailto:valencia@aspanion.es) .

Sea cual sea la opción elegida necesitamos que todos los donantes cumplimenten el siguiente documento y lo envíen relleno a [casaaspanion@aspanion.es](mailto:casaaspanion@aspanion.es) / [valencia@aspanion.es](mailto:valencia@aspanion.es)

## DONATIVOS CASA ASPANION PATERNA

Valencia, de de 2023

Yo ..... con DNI.....,  
como representante legal de ....., con  
CIF..... y con dirección  
....., habiendo realizado un donativo de  
..... a favor del PROYECTO CASA ASPANION PATERNA, Declaro que he leído y entiendo  
todo lo referente al donativo realizado en favor del PROYECTO CASA ASPANION PATERNA. Tras haber sido  
informada/o marco que respecto al donativo deseo proceder de la siguiente manera (marque con una x):

- Deseo que en caso de ser imposible la construcción del edificio me sea devuelta la cantidad donada por lo que entiendo que no podré deducirme la cantidad hasta el año de inicio de las obras.
- Deseo deducirme el donativo en el ejercicio en curso por lo que acepto que en caso de no poderse llevar a cabo la obra del edificio, el donativo sea utilizado para el desarrollo de la actividad propia de ASPANION (ayuda psicológica, social y económica a los afectados por el cáncer infantil).

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos - Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46 CE (Reglamento General de Protección de Datos) y Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantías de Derechos Digitales (LOPDGDD) se informa que los datos que consten en la presente autorización serán tratados por ASPANION con la finalidad de formalizar el tratamiento de datos generados por la presente autorización así como cumplir con las obligaciones y fines estipulados en el mismo. Le recordamos que puede revocar el consentimiento prestado en cualquier momento a través del siguiente medio: [dpd@aspanion.es](mailto:dpd@aspanion.es) . Asimismo, le informamos que podrá ejercitar sus derechos sobre protección de datos (acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación, portabilidad y no ser objeto de decisiones individuales automatizadas) a la siguiente dirección postal calle Isla Cabrera, 65 bajo 46026 de Valencia , junto con una copia de su Documento Nacional de Identidad o documento acreditativo equivalente, indicando el derecho que desea ejercitar. ). El plazo de respuesta máximo será de 30 días desde su recepción, pudiendo prorrogarse como máximo por un plazo de 2 meses siempre que sea necesario. En cualquier caso, puede solicitar la tutela de la Agencia Española de Protección de Datos a través de su página web.

Nombre completo y firma